



Estudios

Sobre la Intifada diplomática: la causa palestina en la diplomacia internacional durante 2015

Guido Rodolfo Turdera¹

En gran parte de la historiografía sobre el conflicto palestino-israelí, se caracteriza a las diferentes Intifadas como momentos de quiebre en el proceso de paz². La primera Intifada, iniciada en 1987, se produjo luego de dos décadas de ocupación israelí y adquirió la forma de movilizaciones callejeras y choques violentos entre israelíes y palestinos. Los Acuerdos de Oslo en la década del noventa supieron ponerle un coto a estas revueltas, gracias a la esperanza sobre la creación de un Estado palestino que traían las negociaciones. No obstante, en el año 2000 tales esfuerzos se verían opacados por la denominada segunda Intifada, como consecuencia de diversos factores: los pocos avances reales hacia un Estado independiente, los hechos de corrupción de algunos dirigentes palestinos, la visita de Ariel Sharon **cerca de** la mezquita de Al-Aqsa o la retirada del ejército israelí del sur libanés – lo que dejaba en evidencia que la resistencia violenta seguía siendo un medio posible para terminar con la ocupación territorial.

Dado el fracaso de dos décadas de negociaciones por la paz, varios autores coinciden en que la Autoridad Nacional Palestina (ANP) se encuentra desarrollando una “Intifada diplomática”³. Tal iniciativa consiste en llevar la causa palestina –esto es, la creación de un Estado palestino en las fronteras de 1967 con Jerusalén Este como capital- a diferentes organismos internacionales, ejerciendo presión sobre Israel en los despachos e

¹ Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires. Miembro de la materia Sociología de Medio Oriente cátedra Pedro Brieger en la Universidad de Buenos Aires. Miembro-investigador del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata.

² Cita

³ Cita

internacionalizando el conflicto para ganar adeptos a nivel global. En este sentido debe ser entendido el reconocimiento de Palestina como Estado observador no miembro en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2012 bajo la Resolución 67/19. Aunque no haya creado un Estado para los palestinos, es indudable que el acontecimiento renovó internacionalmente la legitimidad de su causa.

A continuación, se distinguen tres de las iniciativas más relevantes del último año tomadas por la ANP, entendidas como parte de la Intifada diplomática.

El ingreso a la Corte Penal Internacional

El 1ero de abril entró en vigor para Palestina el Estatuto de Roma de 1998, pasando a formar parte de la Corte Penal Internacional (CPI). La solicitud de adhesión había sido presentada el 31 de diciembre por la ANP. Su ingreso como Estado miembro supone reconocer a Palestina como sujeto de derecho internacional, con las respectivas facultades que acarrea. La decisión se adoptó luego de que el Consejo de Seguridad de la ONU rechazara una resolución presentada por Jordania que establecía un plazo de tres años para el establecimiento de un Estado palestino. El ingreso fue posible gracias a la Resolución 67/19 de la Asamblea General de la ONU del año 2012, por la cual se lo otorgó a Palestina el lugar de Estado observador no-miembro.

La CPI dispone de la facultad de enjuiciar y en todo caso condenar a personas físicas por la comisión de crímenes internacionales tipificados en el Estatuto de Roma. Tras su ingreso, los palestinos tendrán competencia para juzgar crímenes internacionales cometidos en los territorios de Cisjordania, Franja de Gaza y Jerusalén Este. Aunque Israel no sea miembro de la Corte, puede ser investigado también bajo determinadas condiciones. Antes de su ingreso a la CPI, Palestina no formaba parte de ningún organismo internacional que pudiese brindar alguna clase de protección a sus habitantes en casos de violaciones a los derechos humanos. Por ello es que la adhesión en tanto Estado miembro a la CPI permite que una Corte Internacional analice casos que sean consecuencia de crímenes internacionales cometidos en los territorios palestinos.

La Fiscal Jefe de la CPI, Fatou Bensouda, abrió una "investigación preliminar" sobre los actos cometidos en los territorios palestinos desde junio del 2014, esto es, retrotrayendo la jurisdicción de la CPI antes del operativo "Margen Protector" en Gaza – durante el 8 de julio y el 26 de agosto del 2014. No obstante, la intervención de la CPI puede terminar siendo un arma de doble filo para los palestinos, debido a los ataques de Hamas desde la Franja de Gaza con cohetes hacia Israel.

El reconocimiento del Vaticano

En mayo de 2015, el Vaticano firmó su primer acuerdo oficial con Palestina, luego de dar por concluido el trabajo de la comisión bilateral encargada de redactar los términos de un acuerdo global entre ambos Estados. En los hechos, se trata de un reconocimiento al Estado de Palestina, considerado como tal por el Vaticano desde febrero del 2013. El subsecretario de Relaciones con los Estados de la Santa Sede, Antoine Camilleri, expresó que el acuerdo

puede, aún de una manera indirecta, ayudar a los palestinos en el establecimiento de un Estado independiente, soberano y democrático. Según el comunicado del Vaticano, tal acuerdo responde a "aspectos esenciales de la vida y la actividad de la Iglesia Católica en Palestina". Por lo tanto, el punto de referencia diplomático ya no será la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), sino el mismo Estado de Palestina.

Días después del acuerdo, el Presidente de la ANP, Mahmoud Abbas, visitó el Vaticano. Su viaje se dio en el contexto de la canonización en la Basílica de San Pedro de dos monjas nacidas en el siglo XIX durante la dominación otomana de Palestina: Marie-Alphonsine Danil Ghattas de Jerusalén y Mariam Baouardy de Galilea. Durante su visita, el Papa Francisco se refirió a Abbas como un "ángel de la paz^[B1]". Cabe recordar que, a mediados del 2014, el Papa visitó la ciudad de Belén en Cisjordania. Luego de ser conducido por las calles de la ciudad y a través del campo de refugiados de Aida, el Papa descendió para acercarse a rezar sobre el muro que separa Cisjordania de Israel. Rápidamente, la imagen dio vueltas por los medios de comunicación del mundo. Luego, en el acto montado en la Plaza del Pesebre del centro de Belén, Francisco invitó a Abbas y al entonces presidente israelí Shimon Peres a rezar juntos por la paz, ofreciendo el Vaticano como lugar de encuentro.

Embarrando la cancha: de Ramala a la FIFA

En el intento por parte de la ANP de llevar su causa a las instituciones internacionales, el conflicto entre palestinos e israelíes llegó a la FIFA. El presidente de la Federación Palestina de Fútbol⁴ (PFA, por sus siglas en inglés), Yibril Rayub, presentó una moción a la organización para suspender al Estado de Israel de las competiciones internacionales. La PFA argumentó que el gobierno israelí impone restricciones en el movimiento de los jugadores de fútbol palestinos, especialmente desde la Franja de Gaza, complicando el traslado de los equipos entre los territorios y su participación en partidos o entrenamientos.

Según Rajub, la Asociación Israelí de Fútbol no colabora para detener el racismo anti-árabe dentro de los estadios de fútbol israelíes. Al mismo tiempo, denunció la existencia de cinco equipos israelíes provenientes de los asentamientos en Cisjordania, por considerarlos ilegales. El entonces presidente de la FIFA, Joseph Blatter, viajó a la región a fines de mayo para intentar solucionar el conflicto, reuniéndose con funcionarios palestinos e israelíes. Sin embargo, la moción no llegó si quiera a ser votada en Zurich dado que Rayub anunció la retirada de la iniciativa.

Los desafíos de la Intifada diplomática: la reelección de Netanyahu y las tensiones con Hamas

⁴La Federación Palestina de Fútbol fue fundada en 1928. Desde 1998, es parte de la FIFA y de la Confederación Asiática de Fútbol. Se encarga de organizar la Liga de Primera División de Cisjordania y la Copa de Palestina, además de los partidos de la selección nacional.

La reelección de Benjamín Netanyahu como Primer Ministro de Israel en marzo implicó un nuevo desafío para los dirigentes palestinos en su pugna por la creación de un Estado independiente. Si hacemos un repaso por las políticas llevadas adelante en los últimos años por la administración de Netanyahu, se puede distinguir un estancamiento en el proceso de paz: las incursiones militares en la Franja de Gaza (las operaciones "Pilar Defensivo" en 2012 y "Margen Protector" en 2014) o el crecimiento de asentamientos en Cisjordania contribuyeron a entorpecer una solución negociada al conflicto. Recordemos que, durante la campaña, Netanyahu declaró que bajo su futura administración no habría lugar para un Estado palestino ni desmantelamiento de colonias en Cisjordania.

En este marco, desde Ramala decidieron continuar recurriendo a las instancias internacionales para revalidar las demandas palestinas. La necesidad de proseguir con la lucha histórica por un Estado propio se vincula no sólo con las tratativas con Israel, sino también con las tensiones que el propio Abbas vive en la política local palestina. Por su propia definición, la ANP es una entidad creada temporalmente hasta la formación de un Estado palestino en Cisjordania y la Franja de Gaza, con Jerusalén Este como su capital. De este modo, la legitimidad de la propia administración de Abbas está en juego, dependiendo de la capacidad que demuestre para hacer sentar a Israel en la mesa de negociaciones.

Como si esto fuera poco, el fracaso del gobierno de unidad nacional acordado con Hamas a mediados del 2014 es, al día de hoy, un hecho. Las denuncias de persecuciones mutuas y las acusaciones entre ambas facciones palestinas han persistido, sobre todo en torno a la reconstrucción de la Franja de Gaza tras la operación "Margen Protector" y a las supuestas conversaciones sobre una tregua entre Hamas e Israel –sin incluir a Fatah-.

Por lo expuesto, resulta difícil pensar en la viabilidad de un Estado palestino en el corto plazo, aún tras las iniciativas de la Intifada diplomática que describimos anteriormente. Tal como decíamos, pueden ser pensadas como medidas que revitalizan la causa palestina por un Estado independiente y que mantienen un mínimo de legitimidad para la dirigencia de la ANP. Pero cualquier solución negociada al conflicto deberá emprenderse tomando en cuenta al movimiento islamista Hamas y de cara a la nueva coalición de gobierno israelí -una contradicción insalvable por el momento-. De lo contrario, cabe esperar que la falta de soluciones a nivel político haga que las condiciones de vida y movilidad de la población palestina empeoren, que el descontento popular se agudice y que el mismo ciclo conduzca nuevamente a una Intifada. Pero esta vez, en las calles.